



UNIVERSIDAD DE SEVILLA  
ÁREA DE PERSONAL DOCENTE  
SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hacen públicos los Criterios de Evaluación de la plaza de Catedrático de Universidad CU-034-24, del Departamento de Construcciones Arquitectónicas II, Área de conocimiento de Construcciones Arquitectónicas, publicada en la Resolución de 23 de septiembre, de la Universidad de Sevilla, BOE de 30 de septiembre de 2024.

En Sevilla, a la fecha de la firma,  
LA VICERRECTORA DE PERSONAL  
DOCENTE E INVESTIGADOR  
Fdo.: María Pastora Revuelta Marchena

<b>Código Seguro De Verificación</b>	MMDjzOYRvnU0fIUjb5Qhww==	<b>Fecha</b>	21/10/2024	
<b>Firmado Por</b>	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/MMDjzOYRvnU0fIUjb5Qhww%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/MMDjzOYRvnU0fIUjb5Qhww%3D%3D</a>	<b>Página</b>	1/1	

<b>Código Seguro De Verificación</b>	ET8f0zXOtSP06xQaDQMd+g==	<b>Fecha</b>	22/10/2024	
<b>Firmado Por</b>	Universidad de Sevilla			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/ET8f0zXOtSP06xQaDQMd%2Bg%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/ET8f0zXOtSP06xQaDQMd%2Bg%3D%3D</a>	<b>Página</b>	1/4	



## ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN

<b>CUERPO DOCENTE</b>	<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO</b>	
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	CONSTRUCCIONES ARQUITECTONICAS	
<b>DEPARTAMENTO</b>		
CONSTRUCCIONES ARQUITECTONICAS II		
<b>PERFIL DE LA PLAZA</b>		
Instalaciones I (Grado en Edificación)		
<b>RESOLUCIÓN RECTORAL</b>	<b>B.O.E.</b>	<b>Nº DE LA PLAZA</b>
23/09/2024	01/10/2024	CU-034-24

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRE EL CONCURSO Y ENVÍESE POR E\_MAIL, SEPARADO DEL ACTA DE CONSTITUCIÓN, AL SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE ([concursospdi@us.es](mailto:concursospdi@us.es)). Para evitar incidencias debe usarse el PORTAFIRMAS que dispone de opción de invitados.

De conformidad con lo establecido en el art. 71 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y en el art. 33 del Real Decreto 678/2023, de 18 de julio, por el que se regula la acreditación estatal para el acceso a los cuerpos docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso a plazas de dichos cuerpos, los miembros de la comisión que ha de juzgar el concurso de acceso que arriba se especifica, **ACUERDAN** establecer los siguientes criterios de valoración de los méritos a considerar de cada uno de los concursantes.

**CRITERIOS:** (los epígrafes que se indican deberán desglosarse en hojas adicionales debidamente firmadas por todos los miembros de la Comisión; se recomienda que se fijen puntuaciones numéricas para efectuar las evaluaciones de los candidatos). La Comisión deberá tener en cuenta a la hora de fijar los criterios, la experiencia docente y la experiencia investigadora, incluyendo la de transferencia e intercambio del conocimiento, que tendrán una consideración análoga en el conjunto de los referidos criterios de valoración.

- Historial académico
- Historial y experiencia docente
- Historial y experiencia investigadora
- Historial y experiencia en transferencia e intercambio del conocimiento
- Capacidad para la exposición y el debate
- Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza
- Adecuación de los proyectos docente e investigador
- Historial y experiencia asistencial (en el caso de plazas vinculadas)

Sevilla, a 08 de octubre de 2024

Presidente/a,

Vocal Secretario/a,

Fdo.: AMPARO GRACIANI GARCÍA

Fdo.: JUAN JESÚS MARTÍN DEL RIO

Vocal primero/a,

Vocal segundo/a,

Vocal tercero/a,

Fdo.: EVA MARÍA GARCÍA  
ALCOCEL

Fdo.: JOSE CALVO LÓPEZ

Fdo.: LUIS ALFONSO  
BASTERRA OTERO

<b>Código Seguro De Verificación</b>	XZwq+OqyY4LWMr6AB6rS8Q==	<b>Fecha</b>	09/10/2024
<b>Firmado Por</b>	Luis Alfonso Basterra Otero		
	AMPARO GRACIANI GARCIA		
	Jose María Calvo Lopez		
	Eva Maria Garcia Alcocecel		
	JUAN JESUS MARTIN DEL RIO		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/XZwq%2BOqyY4LWMr6AB6rS8Q%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/XZwq%2BOqyY4LWMr6AB6rS8Q%3D%3D</a>	<b>Página</b>	1/3

<b>Código Seguro De Verificación</b>	ET8f0zXOtSP06xQaDQMd+g==	<b>Fecha</b>	22/10/2024
<b>Firmado Por</b>	Universidad de Sevilla		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/ET8f0zXOtSP06xQaDQMd%2Bg%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/ET8f0zXOtSP06xQaDQMd%2Bg%3D%3D</a>		



## ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN

1. **HISTORIAL ACADÉMICO (5 sobre 100)**
  - Adecuación del título universitario al área de Construcciones Arquitectónicas.
  - Otras titulaciones afines.
  - Adecuación del título de doctor al perfil de la plaza.
  - Conocimiento acreditado de idiomas.
  
2. **HISTORIAL Y EXPERIENCIA DOCENTE (20 sobre 100)**
  - Número de trienios reconocidos.
  - Docencia impartida en el área de Construcciones Arquitectónicas.
  - Dirección de Trabajos Fin de Máster.
  - Dirección de Proyectos Fin de Grado.
  - Coordinación de asignaturas en el área de Construcciones Arquitectónicas.
  - Evaluación favorable de la actividad docente (Quinquenios).
  - Coordinación de proyectos de innovación docente.
  - Participación en proyectos de innovación docente.
  - Participación en cursos de formación docente.
  - Asistencia como ponente a congresos de formación docente.
  - Publicaciones docentes
  - Participación en actividades y programas de acción tutorial.
  - Participación en tribunales de evaluación de trabajos académicos.
  - Estancias en centros docentes, movilidad en el contexto Erasmus.
  
3. **HISTORIAL Y EXPERIENCIA INVESTIGADORA (20 sobre 100)**
  - Dirección de Tesis Doctorales
  - Complementos de investigación reconocidos (sexenios)
  - Dirección y/o participación en grupos de investigación.
  - Estancias de investigación en centros de prestigio.
  - Producción científica artículos indexados (JCR y SJR), libros y capítulos de libro
  - Dirección y/o participación en proyectos de investigación.
  - Participación en congresos.
  - Pertenencia a Comités Científicos de congresos y/o instituciones de prestigio.
  - Premios y/o reconocimientos de la actividad investigadora.
  
4. **HISTORIAL Y EXPERIENCIA EN TRANSFERENCIA E INTERCAMBIO DEL CONOCIMIENTO (15 sobre 100)**
  - Dirección y/o participación en contratos de investigación.
  - Sexenio de transferencia reconocido.
  - Patentes y registro de programas informáticos.
  - Dirección de Personal investigador en formación
  - Impartición de conferencias en fundaciones y colegios profesionales.
  - Experiencia profesional.
  - Desempeño de cargos unipersonales de responsabilidad recogidos en los estatutos de las universidades.
  - Participación en actividades de evaluación para agencias oficiales.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	XZwq+OqyY4LWMr6AB6rS8Q==	<b>Fecha</b>	09/10/2024	
<b>Firmado Por</b>	Luis Alfonso Basterra Otero			
	AMPARO GRACIANI GARCIA			
	Jose María Calvo Lopez			
	Eva Maria Garcia Alcoce			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/XZwq%2BOqyY4LWMr6AB6rS8Q%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/XZwq%2BOqyY4LWMr6AB6rS8Q%3D%3D</a>	<b>Página</b>	2/3	

<b>Código Seguro De Verificación</b>	ET8f0zXOtSPO6xQaDQMd+g==	<b>Fecha</b>	22/10/2024	
<b>Firmado Por</b>	Universidad de Sevilla			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/ET8f0zXOtSPO6xQaDQMd%2Bg%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/ET8f0zXOtSPO6xQaDQMd%2Bg%3D%3D</a>	<b>Página</b>	3/4	



## ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN

- Participación en actividades de evaluación en revistas indexadas.
- Participación en comisiones y comités en el ámbito de la gestión universitaria.
- Contacto académico de acuerdos bilaterales Erasmus.

**5. CAPACIDAD PARA LA EXPOSICIÓN Y EL DEBATE (10 sobre 100)**

En el desarrollo de los ejercicios, la Comisión valorará las cualidades de los participantes en la exposición y el debate, tanto en su eficacia comunicativa como en el uso de medios electrónicos y otras tecnologías de la información o la comunicación.

**6. ADECUACIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO DOCENTE E INVESTIGADOR AL PERFIL DE LA PLAZA (30 sobre 100)**

Adecuación a la formación en el área de Construcciones Arquitectónicas y el rigor científico de los contenidos.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	XZwq+OqyY4LWMr6AB6rS8Q==	<b>Fecha</b>	09/10/2024	
<b>Firmado Por</b>	Luis Alfonso Bastera Otero			
	AMPARO GRACIANI GARCIA			
	Jose María Calvo Lopez			
	Eva Maria Garcia Alcoce			
	JUAN JESUS MARTIN DEL RIO			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/XZwq%2BOqyY4LWMr6AB6rS8Q%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/XZwq%2BOqyY4LWMr6AB6rS8Q%3D%3D</a>	<b>Página</b>	3/3	

<b>Código Seguro De Verificación</b>	ET8f0zXOtSP06xQaDQMd+g==	<b>Fecha</b>	22/10/2024	
<b>Firmado Por</b>	Universidad de Sevilla			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/ET8f0zXOtSP06xQaDQMd%2Bg%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/ET8f0zXOtSP06xQaDQMd%2Bg%3D%3D</a>	<b>Página</b>	4/4	